

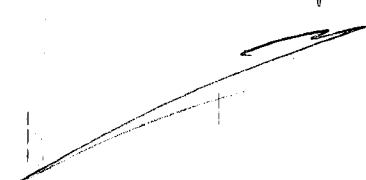
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIRAVELSA S.A.

En Quito, a veinte y cuatro de abril del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Hernández de Girón y Pedregal, oficinas Prinansa, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas: Ing. Juan José Avellán Arteta, Señora Patricia Avellán Arteta, representada por el Señor Juan Xavier Falconí Avellán; Compañía Admiacero Administradora de Empresas del Acero S.A., representada por el Ing. Felipe Avellán Arteta, y Compañía Geracero Gerencia en Acero S. A., representada por el Ing. Carlos Avellán Arteta, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de accionistas para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre el Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y Estado de situación de la Compañía, correspondiente al año 2.013.
2. Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.013.
3. Conocimiento de la Junta sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2.013.
4. Informe de los Auditores externos,
5. Conocimiento y Resolución del resultado del ejercicio,
6. Nombramiento de Comisario,
7. Designación de auditores externos



Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa el Señor Felipe Avellán Arteta y en Secretaría actúa el Gerente General Señor Ing. José Miguel Coa Miranda.



La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta: Es necesario conocer y aprobar los asuntos constantes en orden del día.

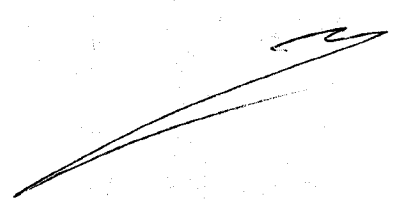
Finalizada la intervención de Presidencia, la sala delibera y y adopta en forma unánime la siguiente resolución:

1. Aprueba el Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias y de Situación de la Compañía correspondiente al año 2.013;
2. Aprueba el informe de la Gerencia de la Compañía correspondientes al año 2.013;
3. Conoce el informe de Comisario;
4. Se pone en consideración el informe de los Auditores externos el mismo que es aprobado,
5. Conoce el resultado del ejercicio del año 2013 y se lo aprueba
6. Se designa a la compañía ADVISE en calidad de Comisario principal, autorizándose al Gerente General de la Compañía para que establezca los honorarios que percibirá.
7. Se designa en calidad de Auditores externos a Baker Tilly Ecuador, autorizándose al Gerente General de la Compañía para que establezca los honorarios que percibirán.



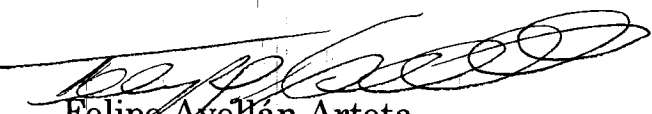
El Presidente manifiesta que no hay más asuntos por tratar, por lo que concede un receso a fin de preparar el acta.

Se reinstala la Junta General Ordinaria, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad.

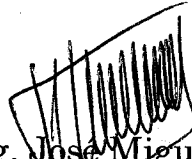


El Presidente da por concluida la Junta General Ordinaria de la Compañía el mismo día a las 18:00 horas.

Para constancia firman todos los concurrentes.



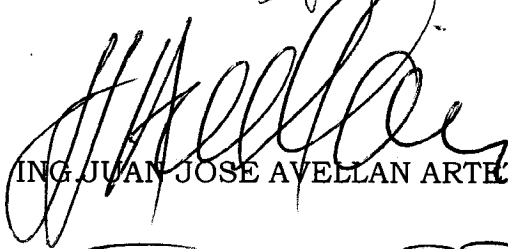
Felipe Avellan Arteta
PRESIDENTE



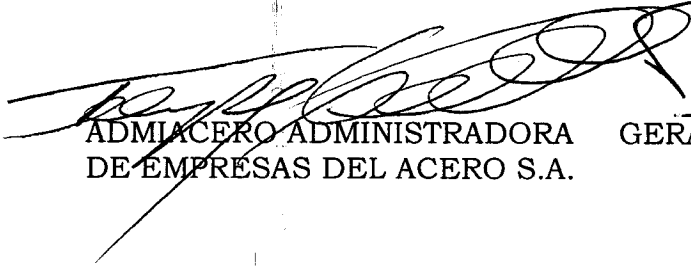
Ing. José Miguel Co
SECRETARIO



P. PATRICIA AVELLAN ARTETA



ING. JUAN JOSE AVELLAN ARTETA



ADMIACERO ADMINISTRADORA
DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.



GERACERO GERENCIA EN ACERO
S.A.